Certificado de Registro en el Sistema

Con más de 30 años de experiencia, la Agencia Pública de Empleo del SENA brinda un servicio que facilita el contacto organizado entre quienes buscan empleo y las empresas que requieren talento humano. Siendo un operador autorizado de la red de prestadores de servicios que integran el Servicio de Empleo del Ministerio de Trabajo, para la intermediación laboral en Colombia y en otros países, la Agencia Pública de Empleo del SENA, hace constar que el señor RAUL ERASMO COBALEDA GUERRA identificado con Cédula de Ciudadanía 18501489, se inscribió en nuestro servicio el día 22/04/2008.

El presente certificado se genera el día 31/01/2023, por solicitud del interesado.

Recuerde que todos nuestros servicios son públicos, gratuitos, indiscriminados y no requieren intermediarios.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

RAUL ERASMO COBALEDA GUERRA

Con Cedula de Ciudadania No. 18501489

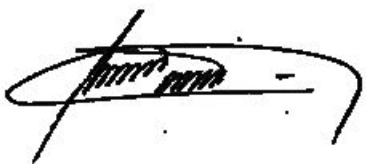
Cursó y aprobó la acción de Formación

FORMACION EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE.

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Girardot. a los veintinueve (29) dias del mes de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por



DAVID ALBERTO CORREA CASTILLO
Subdirector
CENTRO DE LA TECNOLOGIA DEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

78162885 - 29/09/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9511002401344CC18501489C.

BRITISH COUNCIL

COLOMBO AMERICANO
PEREIRA - CARTAGO
NIT. 891.400.803-7

Aptis

Candidate report

Raul Erasmo Cobaleda Guerra	08/09/2021	2531624
Candidate name	Test date	Candidate reference number

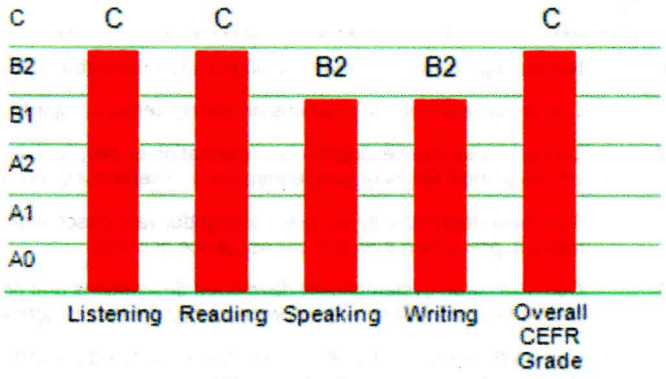
Colombo Americano Pereira Cartago	Aptis American - Listening Reading Speaking Writing	National ID	18501489
Organisation	Test package	ID type	ID number

Scale score

Skill name	Skill score
Listening	44/50
Reading	44/50
Speaking	45/50
Writing	44/50
Final Scale Score	177
Grammar and Vocabulary	50/50

CEFR skill profile

CEFR grade



Please turn over for CEFR skill descriptors.

Dagoberto Castillo Pernalete
Educational Director
Centro Colombo Americano

www.britishcouncil.org/aptis

BRITISH COUNCIL



CEFR Skill Descriptors

Listening

A0	Not enough to allow for any meaningful inferences about the candidate's ability.
A1	Can follow speech which is very slow and carefully articulated, with long pauses for him/her to assimilate meaning.
A2	Can understand enough to be able to meet needs of a concrete type provided speech is clearly and slowly articulated.
B1	Can understand straightforward factual information about common everyday or job related topics, identifying both general messages and specific details, provided speech is clearly articulated in a generally familiar accent.
B2	Can understand the main ideas of propositionally and linguistically complex speech on both concrete and abstract topics delivered in a standard dialect, including technical discussions in his/her field of specialisation.
C	Has no difficulty in understanding any kind of spoken language, whether live or broadcast, delivered at fast native speed.

Reading

A0	Not enough to allow for any meaningful inferences about the candidate's ability.
A1	Can understand very short, simple texts a single phrase at a time, picking up familiar names, words and basic phrases and rereading as required.
A2	Can understand short, simple texts on familiar matters of a concrete type which consist of high frequency everyday or job-related language.
B1	Can read straightforward factual texts on subjects related to his/her field and interest with a satisfactory level of comprehension.
B2	Can read with a large degree of independence, adapting style and speed of reading to different texts and purposes, and using appropriate reference sources selectively.
C	Can understand and interpret critically virtually all forms of the written language.

Speaking

A0	Not enough to allow for any meaningful inferences about the candidate's ability.
A1	Can produce simple descriptions on mainly personal topics.
A2	Can give a simple description or presentation of people, living or working conditions, daily routines likes/dislikes, etc. as a short series of simple phrases and sentences linked into a list
B1	Can reasonably fluently sustain a straightforward description of one of a variety of subjects within his/her field of interest, presenting it as a linear sequence of points.
B2	Can give clear, systematically developed descriptions and presentations on a wide range of subjects related to his/her field of interest, with appropriate highlighting of significant points, and relevant supporting detail.
C	Can produce clear, smoothly flowing well-structured speech with an effective logical structure which helps the recipient to notice and remember significant points.

Writing

A0	Not enough to allow for any meaningful inferences about the candidate's ability.
A1	Can write simple isolated phrases and sentences.
A2	Can write a series of simple phrases and sentences linked with simple connectors like 'and', 'but' and 'because'.
B1	Can write straightforward connected texts on a range of familiar subjects within his field of interest, by linking a series of shorter discrete elements into a linear sequence.
B2	Can write clear, detailed texts on a variety of subjects related to his/her field of interest and shows an ability to use different registers within written texts

CECAR
Corporación Universitaria del Caribe
Personeria jurídica No. 7786 MEN-ICFES
NIT. 892.201.263-1

ACTA DE GRADO Nº. 0378

En la ciudad de Sincelejo, Departamento de Sucre, República de Colombia, el día 05 de Septiembre de 2019, se llevó a cabo la ceremonia de graduación, autorizada por el Consejo Académico, mediante Acuerdo N°.08 del 22 de Agosto de 2019, en la cual la Corporación Universitaria del Caribe, CECAR, otorgó el título profesional a nivel de Pregrado, de:

Licenciado en Inglés

a

Raúl Erasmo Cobaleda Guerra

Identificado con Cédula de Ciudadanía Nº.18.501.489 de Dosquebradas, Risaralda.

Programa éste registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior - SNIES, según código Nº. 103376.

Verificadas todas las formalidades se procedió a tomarle el juramento de rigor y a la entrega del respectivo diploma.

El diploma queda radicado bajo el Nº0109 del folio Nº0005 del Libro de Diplomas Nº *12.*

RECTOR

DECANO

SECRETARIO GENERAL

Carretera Troncal de Occidente, Vía Corozal
Teléfono: 279 89 00 Ext. 1128
Fax: (095) 280 1554
Sincelejo, Colombia
www.cecar.edu.co

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) RAUL ERASMO COBALEDA GUERRA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 18501489 realizó el día 21/08/2020 la Capacitación Módulo 1 - Generalidades en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

BRITISH COUNCIL

Aptis

Forward thinking
English testing

COLOMBO AMERICANO
PEREIRA - CARTAGO
NIT. 891.400.803-7

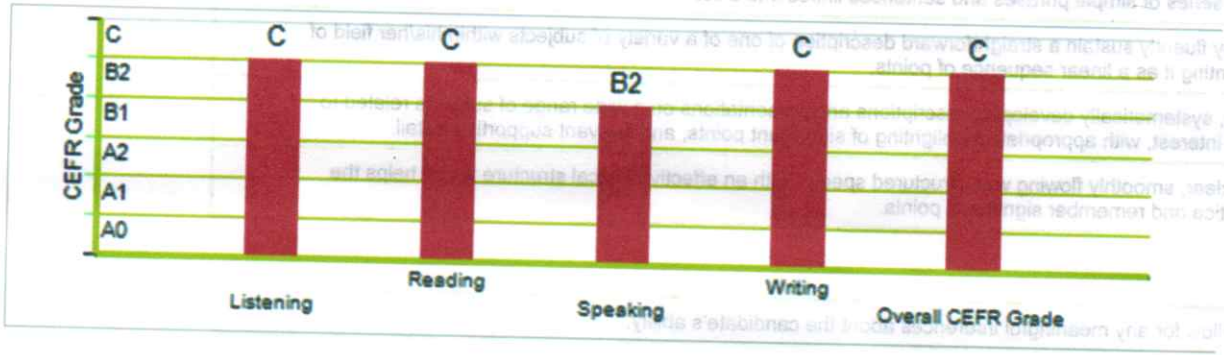
Candidate Report

Candidate Name:	**Raul Erasmo Cobaleda Guerra**	Test Date:	**14/08/2019**
Organization:	**Colombo Americano Pereira Cartago**	Test Package:	**Aptis American Listening Reading Speaking Writing Package**

Scale Score

Skill Name	Skill Score
Listening	44/50
Reading	50/50
Speaking	43/50
Writing	48/50
Final Scale Score	185
Grammar and Vocabulary	49/50

CEFR Skill Profile



Please turn over for CEFR Skill Descriptors

Adriana Giraldo Vélez

Adriana Giraldo
General Director
Centro Colombo Americano Pereira-Cartago

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

RAUL ERASMO COBALEDA GUERRA

Con Cedula de Ciudadania No. 18501489

Cursó y aprobó la acción de Formación

FORMACION TECNOPEDAGOGICA EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE BLACKBOARD 9.1

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los veinticuatro (24) días del mes de abril de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
ALVARO JESUS TORRENEGRA BARROS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ALVARO JESUS TORRENEGRA BARROS
Subdirector
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL ATLÁNTICO

58357628 - 24/04/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9302001856551CC18501489C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

RAUL ERASMO COBALEDA GUERRA

Con Cedula de Ciudadania No. 18501489

Cursó y aprobó la acción de Formación

FUNDAMENTACION DE LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL CON BASE EN COMPETENCIAS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Tunja, a los veintinueve (29) días del mes de mayo de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
JUAN FRANCISCO TALERO RODRIGUEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JUAN FRANCISCO TALERO RODRIQUEZ
Subdirector (E)
CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
REGIONAL BOYACÁ

59560977 - 29/05/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9305001886233CC18501489C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

RAUL ERASMO COBALEDA GUERRA

Con Cedula de Ciudadania No. 18501489

Cursó y aprobó la acción de Formación

INDUCCION A PROCESOS PEDAGOGICOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los seis (6) días del mes de agosto de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
CARMEN SOFIA DAZA BELTRAN
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CARMEN SOFIA DAZA BELTRAN
Subdirector (E)
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIAL
REGIONAL ATLÁNTICO

61449170 - 06/08/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9103001938866CC18501489C.

4 Courses

Lesson Planning with the ELL in Mind

Assessing Achievement with the ELL in Mind

Engaging ELLs and Their Families in the School and Community

ELL Success in the Content Classroom: Capstone Project

06/16/2016

RAUL ERASMO COBALEDA GUERRA

has successfully completed the online, non-credit Specialization

ELL Success in the Content Classroom: Teacher Toolbox Series

Plan lessons, activities and assessment with the ELL in mind, and create an engaging and welcoming environment for the ELL and their families. This Specialization covers lesson planning and assessing with the ELL in mind as well as engaging the ELL student and their families in the school and community. In the final Capstone Project, you'll apply the skills you learned by creating an annotated lesson plan and assessment with appropriate modifications for the ELL students. You will also develop a bank of resources for engaging the ELL in your school and community.

Claire McLaughlin, Ellen Manos
Senior International Educators
Arizona State University Global Launch

The online specialization named in this certificate may draw on material from courses taught on-campus, but the included courses are not equivalent to on-campus courses. Participation in this online specialization does not constitute enrollment at this university. This certificate does not confer a University grade, course credit or degree, and it does not verify the identity of the learner.

Verify this certificate at:
coursera.org/verify/specialization/N2RGZBRLZU22

5 Courses

- Business English: Networking
- Business English: Meetings
- Business English: Planning & Negotiating
- Business English: Making Presentations
- Business English: Capstone Project

06/09/2017

RAUL ERASMO COBALEDA GUERRA

has successfully completed the online, non-credit Specialization

Business English Communication Skills

This Specialization is designed to teach you the English language skills needed to effectively communicate in business contexts. Throughout these courses, you will expand your knowledge of the English language by building your vocabulary and improving your ability to write and speak in English in a variety of situations, including social and professional interactions, business transactions and negotiations, meetings, telephone conversations and professional presentations. You will learn business terminology, study the global business environment, and develop your written English skills for use in business communications such as reports and emails.

Richard Moore, Daphne Mackey, and Wendy Asplin
Extension Lecturer, International & English Language Programs
University of Washington, Educational Outreach

The online specialization named in this certificate may draw on material from courses taught on-campus, but the included courses are not equivalent to on-campus courses. Participation in this online specialization does not constitute enrollment at this university. This certificate does not confer a University grade, course credit or degree, and it does not verify the identity of the learner.

Verify this certificate at:
coursera.org/verify/specialization/5MK5Q26LQKU3



4 Courses

- Write Professional Emails in English
- Speak English Professionally: In Person, Online & On the Phone
- Build Your Professional ePortfolio in English
- Take Your English Communication Skills to the Next Level

Georgia Tech

07/24/2019

RAUL ERASMO COBALEDA GUERRA

has successfully completed the online, non-credit Specialization

Improve Your English Communication Skills

This Specialization helps you improve your professional communication in English for successful business interactions. Each course focuses on a particular area of communication in English: writing emails, speaking at meetings and interviews, giving presentations, and networking online. Whether you want to communicate to potential employers, employees, partners or clients, better English communication can help you achieve your language and professional goals. The Capstone will focus especially on making those important connections to take your career or business to the next level. Make yourself more competitive by improving your English through this Specialization: Improve Your English Communication Skills.

Gerry Landers, M.A.,
Amalia Stephens, M.A.T.,
Karen Peterson, M.S.,
Dean Nelson Baker,
Ph.D.

Verify this certificate at:
coursera.org/verify/specialization/NE6EQMQYHN55



4 Courses

- Teach English Now! Second Language Reading, Writing, and Grammar
- Teach English Now! Second Language Listening, Speaking, and Pronunciation
- Teach English Now! Technology Enriched Teaching
- Teach English Now! Capstone Project 2

ASU
ARIZONA STATE UNIVERSITY

03/13/2017

RAUL ERASMO COBALEDA GUERRA

has successfully completed the online, non-credit Specialization

TESOL Certificate, Part 2: Teach English Now!

This certificate demonstrates completion of 75 hours of instruction and practice in methods and pedagogy of teaching English to Speakers of Other Languages. The specialization covers the design and implementation of reading and writing, listening and speaking, and technology enriched activities, as well as a teaching practicum. In the final Capstone Project, learners apply the skills learned through video recordings of teaching and by reflecting on their own and others' teaching. All materials were peer reviewed or computer scored.

Dr. Shane Dixon
Senior International Educator
Arizona State University
Global Launch

Dr. Justin Shewell
Senior International Educator
Arizona State University
Global Launch

Jessica Cinco
International Educator
Global Launch
Arizona State University

The online specialization named in this certificate may draw on material from courses taught on-campus, but the included courses are not equivalent to on-campus courses. Participation in this online specialization does not constitute enrollment at this university. This certificate does not confer a University grade, course credit or degree, and it does not verify the identity of the learner.

Verify this certificate at:
coursera.org/verify/specialization/2FX78R95YKU3

5 Courses

- Foundations of Virtual Instruction
- Emerging Trends & Technologies in the Virtual K-12 Classroom
- Advanced Instructional Strategies in the Virtual Classroom
- Performance Assessment in the Virtual Classroom
- Virtual Teacher Final Project

11/15/2016

RAUL ERASMO COBALEDA GUERRA

has successfully completed the online Specialization

Virtual Teacher

The Virtual Teacher Specialization is a five course series that covers best practices for online instruction, student engagement and virtual community building; effective uses of asynchronous and synchronous technologies, social media and other emerging technologies; and data analysis techniques and student performance measurements to individualize instruction in an online or blended environment. The Specialization concludes with a final project. Students must design a comprehensive online or blended module of instruction that incorporates the skills developed throughout the courses.

Melissa Joell Loble, M.A., MBA
Instructor
UC Irvine Extension

Victoria R. O'Neal, M.S.
Instructor
UC Irvine Extension

Cynthia M. Carbajal, M.S.
Instructor
UC Irvine Extension

Racquel Nedden, M.A.
Instructor
UC Irvine Extension

Chris Long, M.A.
Instructor
UC Irvine Extension

The online specialization named in this certificate may draw on material from courses taught on-campus, but the included courses are not equivalent to on-campus courses. Participation in this online specialization does not constitute enrollment at this university. This certificate does not confer a University grade, course credit or degree, and it does not verify the identity of the learner.

Verify this certificate at:
coursera.org/verify/specialization/FZPS2TAWXFMV

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Corporación Universitaria del Caribe

Personería Jurídica No. 7786 Men - Icfes

Le confiere el Título de:

Licenciado en Inglés

a

Raúl Erasmo Cobaleda Guerra

C.C. Nº 18.501.489 de Dosquebradas, Risaralda.

Por haber cumplido los requisitos académicos exigidos por la Corporación y el respectivo programa de estudios;

En fe de lo cual se expide el presente Diploma en Sincelejo – Sucre – República de Colombia

A los cinco (05) días del mes de Septiembre de 2019.

Presidente | Rector | Decano | Secretario General

Registrado Libro Nº. 12 Folio Nº0005 Nº. 0109

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

RAUL ERASMO COBALEDA GUERRA

Con Cedula de Ciudadania No. 18501489

Cursó y aprobó la acción de Formación

INDUCCION A PROCESOS PEDAGOGICOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los seis (6) días del mes de agosto de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
CARMEN SOFIA DAZA BELTRAN
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CARMEN SOFIA DAZA BELTRAN
Subdirector (E)
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIAL
REGIONAL ATLÁNTICO

61449170 - 06/08/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9103001938866CC18501489C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

RAUL ERASMO COBALEDA GUERRA

Con Cedula de Ciudadania No. 18501489

Cursó y aprobó la acción de Formación

FORMACION TECNOPEDAGOGICA EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE BLACKBOARD 9.1

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los veinticuatro (24) días del mes de abril de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
ALVARO JESUS TORRENEGRA BARROS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ALVARO JESUS TORRENEGRA BARROS
Subdirector
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL ATLÁNTICO

58357628 - 24/04/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9302001856551CC18501489C.

REGIONAL BOYACÁ

EL CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL

CERTIFICA

Que RAUL ERASMO COBALEDA GUERRA identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 18501489 de Dosquebradas, realizó y aprobó el curso de FUNDAMENTACION DE LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL CON BASE EN COMPETENCIAS con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Tunja, a los veintinueve (29) días del mes de mayo de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
JUAN FRANCISCO TALERO RODRIGUEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JUAN FRANCISCO TALERO RODRIQUEZ
Subdirector (E) CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL REGIONAL BOYACÁ

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9305001886233CC18501489E.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

RAUL ERASMO COBALEDA GUERRA

Con Cedula de Ciudadania No. 18501489

Cursó y aprobó la acción de Formación

INDUCCION A PROCESOS PEDAGOGICOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los seis (6) días del mes de agosto de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
CARMEN SOFIA DAZA BELTRAN
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CARMEN SOFIA DAZA BELTRAN
Subdirector (E)
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIAL
REGIONAL ATLÁNTICO

61449170 - 06/08/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9103001938866CC18501489C.

NOTARÍA ÚNICA
EL NOTARIO ÚNICO DEL CIRCULO DE DOSQUEBRADAS
CERTIFICA
Que el presente documento es fiel copia de su original que se presentó a su vista.
Dosquebradas, 02 AGO 2016

República de Colombia

Departamento de Risaralda

Instituto Nacional de Educación Media Diversificada

"Inem Felipe Pérez"

Pereira

Creado y Aprobado por Decreto No. 1962 del 20 de Noviembre de 1969
Emanado del Gobierno Nacional

Teniendo en cuenta que:

Raúl Erasmo Cobaleda Guerra

Terminó y aprobó satisfactoriamente los estudios correspondientes a la enseñanza media diversificada según Decreto 1085 del 8 de Junio de 1.97 y Resolución 11234 del 6 de Diciembre de 1976, le confiere el título de:

Bachiller en Ciencias Agropecuarias

El Rector,

El Vice-Rector Administrativo

Expedido en Pereira, el 22 de Diciembre de 1.978.

Gobernación del Departamento de Risaralda

Anotado al Folio 62-C del Libro de Registro de Diplomas No. 1.

Gobernador del Departamento

Secretario de Educación

Jefe División Educación Media

INEM FELIPE PEREZ Pereira

Online Course
Statement Of Accomplishment

RAUL COBALEDA

HAS SUCCESSFULLY COMPLETED A FREE ONLINE OFFERING OF USING COMMUNICATION-FOCUSED ACTIVITIES IN DESIGNATED ENGLISH LANGUAGE DEVELOPMENT LESSONS PROVIDED BY STANFORD UNIVERSITY GRADUATE SCHOOL OF EDUCATION THROUGH NovoEd.

Using Communication-Focused Activities in Designated English Language Development Lessons



Jeff Zwiers, Senior Researcher in the Stanford Graduate School of Education



Elsa Billings, Consultant at Understanding Language Initiative, Stanford Univeristy



Sara Rutherford-Quach, Lecturer in the Stanford Graduate School of Education



Steven Weiss, Project Manager, Stanford ELL Leadership Network

JANUARY 22, 2016

PLEASE NOTE: SOME ONLINE COURSES MAY DRAW ON MATERIAL FROM COURSES TAUGHT ON CAMPUS BUT THEY ARE NOT EQUIVALENT TO ON-CAMPUS COURSES. THIS STATEMENT DOES NOT AFFIRM THAT THIS STUDENT WAS ENROLLED AS A STUDENT AT STANFORD UNIVERSITY GRADUATE SCHOOL OF EDUCATION IN ANY WAY, AND IT DOES NOT VERIFY THE IDENTITY OF THE STUDENT.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

NIT. 891.480.035-9

SCHOOL OF FINE ARTS AND HUMANITIES

LANGUAGE AND HUMANITIES DEPARTMENT

ilex Instituto de Lenguas Extranjeras

CERTIFIES THAT:

Raúl Erasmo Cobaleda Guerra

C.C 18.501.489

Participated in the

ENGLISH LANGUAGE TEACHING DIPLOMA

Held at Universidad Tecnológica de Pereira
between July 11th, 2003 and December 6th, 2003, with a total time of 225 hours.
The program was duly approved by the Faculty Council, minutes No. 05
of April 3rd, 2003. In witness thereof,
the present certificate is duly signed in Pereira December, 2003.

JUAN HUMBERTO GALLEGO RAMÍREZ
Dean, School of Fine Arts And Humanities

CLEMENCIA GONZÁLEZ GUTIÉRREZ
Project Coordinator

DIEGO OSORIO JARAMILLO
Director Registration and Academic Control Office

CERTIFICACIÓN VERIFICACIÓN REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

El (La) suscrito (a), Néstor Jiménez Serna, subdirector del Centro Agroindustrial, de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el señor(a) (Raul Erasmo Cobaleda Guerra), se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia certifico lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	***FORMACIÓN ACADEMICA***	
	CUMPLE	**NO CUMPLE**

Entidad	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
sena santander	28/02/2020	15/12/2020	9,7	291		
sena cordoba	1/10/2019	18/12/2019	2,6	78		
sena vichada	21/07/2017	21/12/2017	5,1	153		
insa pereira	31/10/2016	4/12/2018	25,5	764		
COLEGIO AMERICANO	2/02/2004	30/11/2006	34,4	1.032		
COLEGIO RAFAEL REYES	2/02/2003	30/11/2003	10,0	301		
WORLD ENGLISH	2/03/2004	30/11/2008	57,8	1.734		
ENGLISHTHE EASY WAY	1/06/2012	11/06/2016	49,0	1.471		
			0,0	0		
			0,0	0	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			**194,13**	**5.824**		

Cordialmente,

Néstor Jiménez Serna
Subdirector
Centro Agroindustrial – Regional

INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO
(NO IMPRIMIR ESTA HOJA)

Idoneidad: Marque con una (X) si cumple con la formación académica exigida en el estudio previo.

Experiencia: Para diligenciar el cuadro de experiencia es necesario dar doble clic para habilitar la matriz en excel.

Entidad: Nombre o razón social de quien certifica la experiencia

Fecha de ingreso y fecha de retiro: Utilizar formato día/mes/año, digitar según el soporte allegado por el futuro contratista. Cuando la persona haya prestado sus servicios en el mismo periodo de tiempo a una o varias instituciones o empresas, el tiempo de experiencia se contabilizará por una sola vez.

Experiencia Relacionada: Es la adquirida en ejercicio de empleos o actividades que sean similares a las del contrato a suscribir

100100

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA

272923

CERTIFICADO ACADÉMICO PERSONAL

Eli Ilarraza Alonso, Jefa de la Secretaría Académica de la Universidad Internacional de La Rioja,

CERTIFICA: Que don Raúl Erasmo Cobaleda Guerra, nacido en Pereira, Colombia, con pasaporte AZ142884, y con acceso a esta Universidad a través de la vía de Título universitario extranjero que no requiere homologación de una IES NO perteneciente al EEES, según resulta de los antecedentes y documentos que obran en la Secretaría de este Centro, tiene superados los siguientes estudios en la titulación oficial de Máster Universitario en Enseñanza de Inglés como Lengua Extranjera / Master's Degree in Teaching English as a Foreign Language, titulación verificada y autorizada de conformidad con lo establecido en el R.D. 822/2021, de 28 de septiembre (BOE, 29 septiembre).

ASIGNATURAS	Curso y Convocatoria		Calificación		ECTS	Tipo Asignatura	Cvc*
06644 - Second Language Acquisition and Learning	2021-2022	Ord	8,1	Notable	6.0	Obligatoria	1
06645 - Curriculum and Course Design	2021-2022	Ord	8,6	Notable	6.0	Obligatoria	1
06646 - Methods for Teaching EFL: Skills	2021-2022	Ord	8,8	Notable	6.0	Obligatoria	1
06647 - Methods for Teaching EFL: Systems	2021-2022	Ord	6,9	Aprobado	6.0	Obligatoria	1
06648 - Technology and Language Teaching	2021-2022	Ord	6,6	Aprobado	6.0	Obligatoria	1
06649 - Intercultural Communication and Language Teaching	2021-2022	Ord	7,6	Notable	6.0	Obligatoria	1
06650 - Testing and Assessment in EFL	2021-2022	Ord	8,8	Notable	6.0	Obligatoria	1
06651 - Teaching Practice	-	-	-	Reconocido*	6.0	Prácticas	-
Reconocimiento con origen en:							
Experiencia Profesional	-	-	-	*Apto*	-	-	-
06652 - Master's Dissertation	2021-2022	Ext	7,5	Notable	12.0	Trabajo fin de Máster	1

Cvc*: Convocatorias Agotadas.
Reconocido*: Asignaturas eximidas de cursar por Reconocimiento.
1 ECTS: Equivale a 30 horas lectivas.

Media de expediente *(Según R.D. 1125/2003)*: **7,82**

RESUMEN DE CRÉDITOS	Requeridos	Superados
Obligatorias	42	42
Prácticas	6	6
Trabajo fin de Máster	12	12
TOTAL	60	60

Todas las enseñanzas de este estudio han sido impartidas en modalidad online. El estudiante defendió y superó el Trabajo Fin de Máster oficial con el título "Improving Oral-Speaking Skills at SENA Colombia.".

Con fecha 03 de junio de 2022, el estudiante ha superado todas las enseñanzas conducentes a la obtención del Título de Máster Universitario en Enseñanza de Inglés como Lengua Extranjera / Master's Degree in Teaching English as a Foreign Language.

CSV: 9519042a-a3b6-4305-bf4b-fff24407cafd | La autenticidad de este documento electrónico puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: https://verifirma.unir.net/CSV/

Con fecha 07 de julio de 2022 el estudiante ha abonado los derechos de expedición del título correspondiente.

Y, para que conste a los efectos oportunos y a petición de la persona interesada firma esta certificación en Logroño a 7 de julio de 2022.

EL RECTOR

Fdo: José María Vázquez García-Peñuela

LA JEFA DE SECRETARÍA ACADÉMICA

Fdo: Eli Ilarraza Alonso

(Firmado electrónicamente, véase al final del documento: DILIGENCIA DE DOCUMENTO ELECTRÓNICO)

Visto Bueno en el
MINISTERIO DE UNIVERSIDADES
para legalizar la firma de D./Dña.:

ELI ILARRAZA ALONSO
JEFA DE SECRETARÍA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA

por ser, al parecer, la suya.

Logroño, 19 de septiembre de 2022

O.M. 16 Abril 1990
- Art.º 3º - B.O.E. 19
Por la Alta Inspección de La Rioja,

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
ALTA INSPECCIÓN DEL ESTADO
LA RIOJA

Fdo.: MARÍA CARMEN RUIDÍAZ GARCÍA
Directora del Área

MINISTERIO
GERENCIA
LA F

CSV: 16190d2e-a3b6-4305-bf4b-fff24407cafd | La autenticidad de este documento electrónico puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: https://verifirma.unir.net/CSV/

Código seguro de verificación / *Secure verification code:* **96190d2e-a3b6-4305-bf4b-fff24407cafd**
La autenticidad de este documento electrónico puede ser contrastada a través de la siguiente dirección / *The authenticity of this electronic document can be verified through the following address:* **https://verifirma.unir.net/CSV/**
Firmante / *Signer:* **Eli Ilarraza Alonso**

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: Country/Pays:	**España**
El presente documento público This public document/Le présent acte public	
2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par	HERNAIZ ALONSO, JOSE ANTONIO
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de	COORDINADOR DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA
4. y está revestido del sello / timbre bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	CONSEJERIA DE EDUCACION, FORMACION Y EMPLEO

Certificado
Certified/Attesté

5. en at/à	LOGROÑO	**6. el día** the/le	10/10/2022
7. por by/par	MERINO RAMIREZ , RAÜL JEFE SECCION CAJA PAGADORA		
8. bajo el número Nº/sous nº	GTJ26/2022/017087		

9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre:	**10. Firma:** Signature: Signature: MERINO RAMIREZ , RAÜL

MINISTERIO DE JUSTICIA
GERENCIA TERRITORIAL
LA RIOJA

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso,la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: "https://sede.mjusticia.gob.es/eregister"

Código de verificación de la Apostilla (*): AD:CrTp-KEv9-F9cq-KrWU

Este documento está firmado electrónicamente de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 42 y 43 de Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

DE JUSTICIA
ERRITORIAL
IOJA

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

To verify the issuance of this Apostille, see "https://sede.mjusticia.gob.es/eregister"

Verification code of the Apostille (*): AD:CrTp-KEv9-F9cq-KrWU

This document has been electronically signed in accordance with the provisions of Articles 42 and 43 of Law 40/2015 of October 1st, of Legal Regime of the Public Sector.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante : "https://sede.mjusticia.gob.es/eregister"

Code de vérification de l'Apostille (*): AD:CrTp-KEv9-F9cq-KrWU

Ce document a été signé électroniquement d'accord avec le disposé dans les articles 42 et 43 de Loi 40/2015 du 1 octobre, de Régime Juridique du Secteur Public.

(*) Juego de caracteres del código de verificación / Verification Code Characters Set / Ensemble de caractères du code de vérification:

ABCDEFGHJKLMNPQRSTUVWXYZ abcdefghijkmnopqrstuvwxyz 23456789 - :

Felipe VI, Rey de España

y en su nombre

el Rector de la Universidad Internacional de La Rioja

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA

Considerando que, conforme a las disposiciones y circunstancias previstas por la legislación vigente,

Don Raúl Erasmo Cobaleda Guerra

nacido el 1 de agosto de 1960 en Pereira (Colombia), de nacionalidad colombiana,
ha superado en junio de 2022, los estudios conducentes al TÍTULO oficial de

Máster Universitario en Enseñanza de Inglés como Lengua Extranjera / Master's Degree in Teaching English as a Foreign Language por la Universidad Internacional de La Rioja

establecido por Acuerdo del Consejo de Ministros de 21 de abril de 2020,
expide el presente título oficial con validez en todo el territorio nacional,
que faculta al interesado para disfrutar los derechos que a este título
otorgan las disposiciones vigentes.

Dado en Logroño, a 7 de julio de 2022

El interesado,	*El Rector,*	*La Jefa del Departamento de Títulos,*
Raúl Erasmo Cobaleda Guerra	*José María Vázquez García-Peñuela*	*Laura Hernáez Navarro*

UNIR-AA-090138

Código de Universidad	Registro Nacional de Títulos	Código de Centro	Registro Universitario de Títulos
077	2022152055	26003817	100100

HERMANITAS DE LA ANUNCIACIÓN

COLEGIO LA ANUNCIACION - PEREIRA

CERTIFICADO Nº 05-08 **DANE 3660010339**

Las suscrita Rectora y Secretaria del Colegio la Anunciación de Pereira aprobado por la Secretaria de Educación Municipal mediante el Registro inicial P.E.I. No 17 de enero de 2005 para los niveles de Preescolar Básica Primaria y Básica Secundaria con licencia de funcionamiento según Resolución Nº 1343 del 28 de marzo de 2007.

HACE CONSTAR

Que el Docente **RAUL ERASMO COBALEDA GUERRA** identificado con **c. c 18.501.489** expedida en Dosquebradas (Risaralda) laboró en nuestra institución desde el 28 de enero hasta el 5 de diciembre de 2007 como Docente en el área de Inglés con contrato fijo.

Para constancia se firma en Pereira a los 22 días del mes de septiembre de 2008.

H. MARIA AXULIO PULGARIN M..
Rectora

ESPERANZA MONTAÑEZ B.
Secretaria.

INSTITUTO NACIONAL DEL SABER
"INSA"

Licencias Nº 872 del 1º de Dic de 2.000 y Nº 005 del 15 de Marzo de 2.006
Código DANE 366001006899 - Registro ICFES 130583

LA COORDINADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DEL SABER "INSA"

HACE CONSTAR QUE:

El señor **RAUL ERASMO COBALEDA GUERRA**, identificado con la C.C. N° 18.501489 expedida en Pereira, se desempeñó como docente en esta institución desde el 01 de junio de 2016 hasta el 12 de junio 2017 orientando la asignatura de inglés para bachillerato y curso institucional de la misma área, con un contrato por prestaciones de servicios.

Para constancia se firma en Pereira a los doce (12) días del mes de junio del año dos mil diecisiete (2017).

Coordinadora académica

AURA BIBIANA VALENCIA BEDOYA
C.C. N° 1.088.004.137 de Dosquebradas

Carrera 8ª No. 24-43 Tel.: 325 6146 Telefax: 325 6147
www.insaber.com - E-mail: insaber@gmail.com
PEREIRA - COLOMBIA

LA COORDINADORA ACADEMICA DE ENGLISH THE EASY WAY.

HACE CONSTAR QUE:

El señor RAUL ERASMO COBALEDA GUERRA, identificado con C.C N• 18.501489 expedida en Pereira, se desempeñó como instructor-docente encargado en educaciones especiales en esta institución desde el 01 de junio de 2012 hasta el 11 de junio 2016 orientando los cursos de inglés dirigido a los docentes inscritos en maestrías Y especializaciones (Preparación examen APTIS- -British council, ingles nivel B1, B2)) con la Universidad de Santander, con un contrato por prestaciones de servicios.

Para constancia se firma en Bucaramanga a los doce (12) días del mes de junio del año dos mil dieciséis (2017). TEL.316 233 8520. 350 5596 382.

Nit; 9000521274 CALLE 59- 32 41 CONUCOS, BUCARAMANGA, SANTANDER

pqr@ceew.com.co

Coordinadora académica:

LUZ AIDA ROJAS.



COLEGIO AMERICANO PEREIRA

Lic. 219 Nov./90 - 0106 Mayo /94 - Lic. 574 Octubre/99 Lic 022 Enero/04

PREESCOLAR - BASICA - MEDIA

Nit. 800.154.870-4

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL
COLEGIO AMERICANO

CERTIFICA:

Que el señor **RAUL ERASMO COBALEDA GUERRA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 18.501.489 expedida en Dosquebradas presta sus servicios educativos en nuestra INSTITUCION desempeñándose como Catedrático en el área de INGLES; con contrato de Prestación de Servicios durante el presente año devengando un salario promedio mensual de $408.000 .

Desde el 2 de febrero al 30 de noviembre de 2004.
Desde el 1 de febrero al 30 de noviembre de 2005.
Desde el 1 de febrero de 2006 hasta la fecha

Dado en Pereira, a los 04 días del mes de abril de 2006.

Atentamente,

Lic. ELIZABETH ESCOBAR
Directora

COLEGIO AMERICANO
PREESCOLAR - PRIMARIA
BASICA SECUNDARIA
NIT. 800.154.870 -

Certificación No.032-2020

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DEL CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CÓRDOBA DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **RAUL ERASMO COBALEDA GUERRA** identificado (a) con cédula de ciudadanía No.18501489, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) Contrato Prestación De Servicio regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

Número y Fecha del Contrato: 000844 de 3 de octubre de 2019.

Objeto: CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR CONTRATISTA PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA OFERTA REGULAR, TITULADA Y COMPLEMENTARIA PRESENCIAL Y VIRTUAL EN EL CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO DEL SENA REGIONAL CÓRDOBA EN EL ÁREA DE INGLES Y DEMAS AREAS RELACIONADAS

Fecha de Inicio de Ejecución: 4 de octubre de 2019.

Fecha de terminación: 18 de diciembre 2019.

Plazo de Ejecución: 02 MESES Y 15 DIAS

Valor: SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($7.750.000,00).

Obligaciones del contratista: 1) Cumplir el objeto del contrato en las cláusulas primera y lo contemplado en el anexo 2 en los horarios y lugares que el SENA indique. 2) Planear procesos formativos que respondan a la modalidad de atención, los niveles de formación, el programa y el perfil de los sujetos en formación de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática correspondiente. 3) Ejecutar los procesos de enseñanza y aprendizaje para el logro de los resultados de aprendizaje definidos en los programas de formación relacionados con el área temática correspondiente. 4) Evaluar los aprendizajes de los sujetos en formación y los procesos formativos, correspondientes a los programas de formación relacionados con el área temática correspondiente. 5) Participar en proyectos de investigación aplicada, técnica y pedagógica en función de la formación profesional de los programas relacionados con el área temática. 6) Reportar en el sistema Sofia Plus en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: El registro de juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos. 7) Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de

Certificado No. SC-CER339681

Certificado No. CO-SC-CER339681

aprendices y hallazgos en el registro de la información. 8) Aplicar durante el periodo de duración del contrato, al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que apliquen a la función instructor, así como a los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas de los instructores de contrato y de planta. 9) Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, en Montería a los 28 días del mes de febrero de 2020.

AURA MIRANDA MENDOZA
Subdirectora Centro Comercio, Industria y Turismo
de Córdoba

Proyecto: Greycol Polo
Cargo: (Apoyo Administrativo - Contratación)

Reviso: (Emily Coronado)
Cargo: (Abogada - Contratación)

Certificación No. **076**

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el señor **RAUL ERASMO COBALEDA GUERRA** identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 18501489 Dosquebradas, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

Número y Fecha del Contrato:	**000127 del 21 de junio de 2017.**
Especialidad:	Ingles.
Objeto:	Impartir formación profesional en la especialidad de inglés y demás programas de formación relacionada con su perfil requeridos por la Coordinación Académica en el Departamento del Vichada - Centro de Producción y Transformación Agroindustrial de la Orinoquia.
Plazo:	Cinco (05) meses y Veintiocho (28) días.
Fecha de Inicio de Ejecución:	Veintidós (22) de junio de Dos Mil Diecisiete (2017).
Término de Ejecución:	Diecinueve (19) de diciembre de Dos Mil Diecisiete (2017).
Valor:	Veintiún Millones Ciento Ochenta y Dos Mil Pesos M/Cte. ($ 21.182.000).
Forma de Pago:	El SENA pago el valor al Contratista la mensualidad de Tres Millones Quinientos Setenta Mil Pesos M/Cte. ($3.570.000).

Obligaciones Específicas del Contrato: a) Atender la formación de aprendices en el área de servicios en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada acción se determine por el centro de formación. b) Establecer la ruta de aprendizaje en Sofía Plus de acuerdo a la programación e intensidad horaria que conoce con la suscripción del contrato. c) Asociar aprendices en el aplicativo Sofía Plus. d) Planear y ejecutar las actividades relacionadas en la guía de aprendizaje. e) Cumplir con los productos asociados al proyecto en actividades de formación del programa a impartir. f) Apoyar la gestión del programa para el posicionamiento Regional de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección del centro y el supervisor del contrato. g) Participar activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productor indicados por la Subdirección de centro y el supervisor del contrato. h) Asistir a todas las reuniones

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681
Certificado No. GP-CER339688

que sean programadas para fijar y monitorear los lineamientos, cobertura y productos indicados. i) Conocer a la suscripción del contrato y durante su ejecución, los lineamientos sobre programas, reglamentos, guías y materiales pedagógicos adoptados por el SENA para ejecutar el programa con el fin de adoptarlo y así garantizar el buen desarrollo de los cursos. j) Participar y asistir de las sesiones programadas en los grupos de trabajo cuando el equipo de desarrollo curricular del área agropecuaria o la entidad así lo requiera. k) Mantener al tanto de los procesos de actualización y formación que requiere para el cumplimiento de las obligaciones contractuales. l) Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, Cobertura y productos indicados. m) Generar y ejecutar una estrategia que permita la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del curso (evitar niveles de deserción). n) Realizar el seguimiento en etapa lectiva y productiva de cada aprendiz que se le signe mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje teórico-práctico y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la Coordinación Académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos. o) llamar a lista y verificar datos básicos del aprendiz. p) Tener un dominio en la creación de herramientas tecnológicas en acciones orientadas al proceso formativo. q) Promover que los procesos comunicativos donde se da la capacitación sean asertivos. r) Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto del contrato. s) Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato a los productos que se le requiera, además del informe mensual de actividades según la fase en que se encuentre el curso (planear, ejecutar y evaluar) durante el desarrollo del proceso de aprendizaje y de las actividades en general con sus respectivos anexos. t) Participar en actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, que contribuya a la actualización y mejoramiento de la formación profesional integral y la formación para el trabajo. u) Acatar los lineamientos y disposiciones institucionales en materia de política editorial establecidos. v) Aplicar durante el periodo de duración del contrato al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que aplican a las funciones como instructor, así como a los procesos que el SENA adelanta para certificar habilidades pedagógicas. w) Capacitarse en el idioma Ingles y aplicar a la certificación como mínimo nivel A2. x) Inscripción y/o actualización permanente de la información concertada de la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión Del Empleo Público (SIGEP). y) El Contratista se compromete durante la ejecución del contrato a presentar uno de los exámenes internacionales de nivel de lengua definidos por el SENA para contratación de instructores bilingües, según el MCE.

Se expide a solicitud de la interesada, de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los 06 días de febrero de 2018.

NURY BURGOS HURTADO
Coordinadora del Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Proyectó: Esperanza R – Indexación y Archivo Contractual
Revisó: Roger Alexis Farfan Mejia – Abogado Judicial

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681
Certificado No. GP-CER339688

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Vichada – Centro de Producción y Transformación Agroindustrial de la Orinoquia
Carrera 10 Nº 15 – 71 Barrio La Primavera – Tel: (098) 565 4465 Fax (098) 565 5396
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

Certificación No. 0496

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA ENCARGADA DEL CENTRO AGROTURÍSTICO REGIONAL SANTANDER DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el señor **RAUL ERASMO COBALEDA GUERRA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 18.501.489 de Dos Quebradas, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA** el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulado por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

Número y Fecha del Contrato: No. CO1.PCCNTR.1429700 de 12 de marzo de 2020

Objeto: Prestar los servicios personales como instructor para impartir formación titulada y/o complementaria en el área de Bilinguismo en los diferentes programas que atiende el Centro Agroturistico Regional Santander.

Plazo: Nueve (9) meses.

Fecha de Inicio de Ejecución: 13 de marzo de 2020

Fecha de terminación de Contrato: 12 de diciembre de 2020

Término de ejecución: Nueve (9) meses.

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales Se fijó como valor total para el contrato la suma de Treinta y cuatro millones ciento once mil trescientos cincuenta pesos mcte. ($34.111.350,00).

Obligaciones Específicas del Contrato:

- Desarrollar sus actividades contractuales de acuerdo con la programación establecida en los procesos formativos del centro.
- Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.
- Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.
- Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.
- Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.

- Entregar al coordinador académico la información que le sea solicitada en relación al procedimiento de la gestión de la formación profesional integral.
- Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.
- Dar cumplimiento a los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje.
- Participar en los grupos y semilleros de Investigación liderados por SENNOVA.
- Apropiar y fomentar en los aprendices la política SENNOVA, para la investigación aplicada de la cultura de la innovación y el desarrollo tecnológico.
- Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación profesional integral.
- Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices.
- Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, realizados por aprendices a quienes imparte formación profesional.
- Informar en un plazo máximo de 5 días a los aprendices el juicio de aprendizaje obtenido en cada fase y/o competencia del proceso de formación.
- Presentar el reporte de eventos de SOFIA PLUS en los diez primeros días calendario de cada mes, al supervisor correspondiente y demás soportes requeridos para la legalización del pago.
- Realizar la evaluación y el seguimiento a aprendices en etapa productiva y el acompañamiento a los mismos en cualquiera de las demás alternativas estipuladas para la etapa productiva, en caso de que el Centro de Formación lo requiera.
- Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.
- Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de formación profesional en su especialidad.
- Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.
- Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681

previos siempre y cuando cumpla con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.

- Reportar en el Sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días todas las actividades que de acuerdo con los procesos son de su responsabilidad garantizando la calidad de información y su coherencia en procesos formativos tales como: a. Registro de los juicios evaluativos b. Creación de ruta y asociación de aprendices c. Registro de Juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos d. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
- El Coordinador Académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyectos o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integridad en la ejecución del proceso de aprendizaje.
- Participar en las actividades de los equipos Técnicos Pedagógicos en la planeación, diseño y ejecución de los proyectos. 24. Asistir a las reuniones programadas por el SENA.
- Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.
- Con el fin de dar cumplimiento al objeto contractual y sus obligaciones el supervisor podrá requerir al instructor la consecución y/o gestión de formación complementaria en aras de cumplir las metas para el Centro.
- Portar el carné Institucional cuando se encuentre desarrollando el objeto del contrato, en las Instalaciones del Centro y en los eventos programados por la Entidad.
- Hacer entrega del portafolio del instructor cuando sea requerido por parte del supervisor y/o coordinador académico.
- Cumplir la ejecución de la formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en ambientes de aprendizaje virtuales en formación titulada y complementaria según los estándares para el seguimiento al instructor, entregados por la Dirección de Formación Profesional cuando se requiera.
- Apoyar la supervisión siguiendo lineamientos establecidos en el Manual de Supervisión e Interventoría del Servicio Nacional de Aprendizaje Sena vigente.
- Cumplir la ejecución de la formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en ambientes de aprendizaje virtuales en formación titulada y complementaria según los estándares para el seguimiento al instructor, entregados por la Dirección de Formación Profesional.
- Coayuvar en las actividades de implementación, mantenimiento, y evaluación del sistema PREVIOS a realizar por el Centro de Formación.

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681

- El supervisor del contrato podrá designarlo para impartir formación en titulada, complementaria, virtualización y/o articulación de acuerdo a la necesidad del Centro de formación.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el expediente contractual y el aplicativo SECOP II, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2020.

NELLY QUIROGA SARMIENTO
Subdirectora (E) Centro Agroturístico
Regional Santander
Servicio Nacional de Aprendizaje

Proyecto: Luz Dary Portilla P.
Apoyo Administrativo

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681

WORLD EDUCATIONAL SERVICE

HACE CONSTAR
QUE:

El Señor RAUL COBALEDA GUERRA, identificado con Cédula de Ciudadanía No.18.501.489 de Dosquebradas (Risaralda), se ha desempeñado como docente de Ingles, con contrato por prestación de servicios sin relación laboral con la Empresa en los períodos relacionados a continuación:

Julio 1 de 2009 a Diciembre 12 de 2009

Enero 16 de 2010 a Diciembre 18 de 2010

Enero 18 de 2011 a Diciembre 17 de 2011

La presente se expide en la ciudad de Bogotá, a los diez y ocho (18) días del mes de Abril de 2012.

Cordialmente,

IRMA RODRIGUEZ
Jefe Administrativa

wes
corporación world educational service

Bogotá, D.C. - Calle 28 B No. 16-22 Pbx: 560 0076 - 560 8604 - 560 0498 Fax: 561 3494
Monteria - Calle 30 No. 10-79 - Centro Cel.: 312 3790 432 * Pereira - Cr. 5 No. 19-18 Piso 1° - Tel.: 3335 509
Ibague - Cra 4 A No. 33-117 - Tel.: 2700 032 - 2644 522 * Riohacha - Cll 10 No. 6-83 piso 3° Tel.: 7275 928
B/quilla - Cr. 47 No. 70-28 Of 407 - Tel.: 3563 160 * Medellín - Cll 49A No. 77C - 51 Of 201 - Tel.: 4219 465
Santamarta - Cr 8 No. 28-73 Of. 201 - Tel.: 4310 343 * Duitama - Cll 16 No. 8-61 Of 301 - Tel.: 7722 866
Pasto - Calle 15 No. 26-85 piso 2 * B/manga - Cll 58 No. 32-66 - Tel.: 6477 811
Cartagena - Dg 32 No. 71-11 Piso 3 - Tel.: 6514 514 - 6512 042

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el Señor RAUL ERASMO COBALEDA GUERRA, identificado con cédula de ciudadanía No. 18.501.489 de Dosquebradas, celebró con EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, los siguientes contratos de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. Número y Fecha: del Contrato: 2416489 del 04 de agosto de 2021.

Objeto: Prestar servicios personales de carácter temporal para planear, ejecutar y orientar la Formación Profesional Integral en el área temática Institucional De La Enseñanza De Idiomas - Idiomas, que Programe el centro de formación en sus diferentes niveles en modalidad virtual ya Distancia, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente en el Centro de la Tecnología del Diseño y la Productividad Empresarial

Plazo de ejecución: 04 de septiembre de 2021 hasta el 18 de diciembre de 2021.

Fecha de Inicio de Ejecución: 04 de septiembre de 2021.

Término de Ejecución: 250 días

Fecha de Terminación de Contrato: 18 de diciembre de 2021

Valor Total del contrato: El valor total del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de treinta y dos Millones quinientos Mil pesos M/CTE ($32.500.000), con honorarios mensuales de Tres Millones Novecientos Mil pesos M/cte. ($3.900.000)

Obligaciones Específicas:

1. Participar en la planeación de los procesos formativos en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.
2. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral en modalidad virtual y a distancia, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos.
3. Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.
4. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación en modalidad virtual y a distancia.
5. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas virtuales del área temática en el objeto del contrato.
6. Aplicar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.
7. Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa en modalidad virtual y a distancia, adquiridos por los aprendices en el

desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.
8. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral en modalidad virtual y a distancia, mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados estén asociados a una ruta de aprendizaje y su estado sea matriculado. b). Registrar juicios evaluativos, realizar reconocimiento de aprendizajes previos, para los aprendices nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
9. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz y el manual de convivencia instaurado en la institución.
10. Apoyar procesos de Registro calificado para los programas de educación superior del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.
11. Realizar seguimiento a los aprendices que ingresan a la etapa productiva en modalidad virtual y a distancia según la asignación y requerimientos del centro de formación.
12. Participar en los procesos de autoevaluación de programas de formación virtual y a distancia en el Centro de Formación.
13. Cumplir con la programación asignada de 160 horas de formación mensuales.
14. Generar y ejecutar estrategias que permita la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del curso.
15. Dar cumplimiento a las programaciones de formación previamente establecidas y señaladas por las coordinaciones académicas.
16. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización ""ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO"" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2021.
17. Coadyuvar en las actividades de implementación, mantenimiento y evaluación del Sistema PREVIOS a realizar por el centro de formación.
18. Participar en los Equipos Ejecutores de Centro y apoyar la elaboración, revisión y validación de los productos establecidos en los procedimientos y guías determinados desde la pertinencia de la oferta hasta la certificación de los aprendices.
19. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.
20. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

2. Número y Fecha: del Contrato: 3375778 del 23 de enero de 2022.

Objeto: Prestar los servicios personales de carácter temporal para planear y orientar formación profesional integral titulada y complementaria, mediante la modalidad virtual, como instructor en las áreas de Institucional de la Enseñanza de Idiomas, que programe el centro de formación en sus

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
IQNet
Certificado No. CO-SC-CER339681

diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente del Centro de la Tecnología del Diseño y la Productividad Empresarial.
Plazo de ejecución: 02 de enero de 2022 hasta el 15 de diciembre de 2022.
Fecha de Inicio de Ejecución: 02 de enero de 2022.
Término de Ejecución: 315 días
Fecha de Terminación de Contrato: 15 de diciembre de 2022
Valor Total del contrato: El valor total del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de cuarenta y un Millón novecientos setenta y tres Mil setecientos cincuenta pesos M/CTE ($41.973.750), con honorarios mensuales de Tres Millones Novecientos Noventa y Siete Mil Quinientos pesos M/cte. ($3.997.500)

Obligaciones Específicas:

1. Participar en la planeación de los procesos formativos en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.
2. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral en modalidad virtual y a distancia, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos.
3. Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.
4. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación en modalidad virtual y a distancia.
5. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas virtuales del área temática en el objeto del contrato.
6. Aplicar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.
7. Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa en modalidad virtual y a distancia, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.
8. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral en modalidad virtual y a distancia, mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados estén asociados a una ruta de aprendizaje y su estado sea matriculado. b). Registrar juicios evaluativos, realizar reconocimiento de aprendizajes previos, para los aprendices nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
9. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz y el manual de convivencia instaurado en la institución.
10. Apoyar procesos de Registro calificado para los programas de educación superior del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM
Certificado No. CO-SC-CER339681

11. Realizar seguimiento a los aprendices que ingresan a la etapa productiva en modalidad virtual y a distancia según la asignación y requerimientos del centro de formación.
12. Participar en los procesos de autoevaluación de programas de formación virtual y a distancia en el Centro de Formación.
13. Cumplir con la programación asignada de 160 horas de formación mensuales.
14. Generar y ejecutar estrategias que permita la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del curso.
15. Dar cumplimiento a las programaciones de formación previamente establecidas y señaladas por las coordinaciones académicas.
16. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización ""ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO"" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2021.
17. Coadyuvar en las actividades de implementación, mantenimiento y evaluación del Sistema PREVIOS a realizar por el centro de formación.
18. Participar en los Equipos Ejecutores de Centro y apoyar la elaboración, revisión y validación de los productos establecidos en los procedimientos y guías determinados desde la pertinencia de la oferta hasta la certificación de los aprendices.
19. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.
20. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los once (11) días del mes de enero del 2023.

Firmado digitalmente por LUIS JAVIER PRADA PAEZ
Fecha: 2023.01.12 09:29:32 -05'00'

LUIS JAVIER PRADA PÁEZ
Subdirector de Centro (E)

Proyecto y Revisó: Ana Milena Delgado
Coordinadora Administrativa (E)

Bogotá, Enero 31 de 2023

Señor:
COBALEDA GUERRA RAUL ERASMO
CC. 18501489
CASA89PEATONAL7ELPRO - 3500634
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Diciembre 23 de 2019. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliación	Fecha de desafiliación EPS	Estado Actual	Discapacidad
COBALEDA GUERRA RAUL ERASMO	18501489	C	Dic-23-2019	52	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna
GUERRA MARIA GENOVEVA	24910457	C	Dic-23-2019	52	26	PADRES	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
EMPLEADOR SAT TEMPORAL	18501489	Dependiente	CERRADO
RAUL ERASMO COBALEDA GUERRA	18501489	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	VIGENTE

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,



JAVIER CARREÑO
GERENTE DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS S.A.

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos

Protección

Fondo de Pensiones Voluntarias Protección
Nit 800.198.281

Hace constar que:

Raul Erasmo Cobaleda Guerra con número de identificación **CC 18.501.489**, se encuentra afiliado al **Fondo de Pensiones Voluntarias Protección**, desde el día **.**

Se expide esta constancia a favor del interesado a los 11 días del mes de febrero del año 2023.

Cordialmente,

Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64 -** Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99 -** Cartagena: **642 49 99 -** Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

20230211111244

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 18501489		COBALEDA GUERRA RAUL ERASMO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CS 89 PEATONAL 7 BRR PROGRESO	DOSQUEBRADAS-RISARALDA	3500634	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-01	2023-01	1898774202	9445204515	I	2023/02/21	2023/02/03	SCOTIABANK COLPATRIA	0	$208,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$0	$0			$1,599,000	$199,900			$0	$0			$1,599,000	$8,400		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$0	$0			$1,599,000	$199,900			$0	$0			$1,599,000	$8,400		$0	$0	
Ciudad: DOSQUEBRADAS Depto: RISARALDA (1 Afiliados)					$0	$0			$1,599,000	$199,900			$0	$0			$1,599,000	$8,400		$0	$0	
1	CC	18501489	COBALEDA RAUL		0	$0	$0	EPS002	30	$1,599,000	$199,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,599,000	$8,400	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$0	$0			$1,599,000	$199,900			$0	$0			$1,599,000	$8,400		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 18501489		COBALEDA GUERRA RAUL ERASMO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CS 89 PEATONAL 7 BRR PROGRESO	DOSQUEBRADAS-RISARALDA	3500634	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-01	2023-01	1898774202	9445204515	I	2023/02/21	2023/02/03	SCOTIABANK COLPATRIA	0	$208,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$8,400	$0	$0	$8,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$8,400	$0	$0	$8,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$199,900	$0	$0	$199,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$199,900	$0	$0	$199,900
TOTAL				**1**	**$208,300**	**$0**	**$0**	**$208,300**

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 01 de febrero de 2023, a las 20:01:48, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	18501489
Código de Verificación	18501489230201200148

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:04:27 PM horas del 01/02/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **18501489**

Apellidos y Nombres: **COBALEDA GUERRA RAUL ERASMO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/02/2023 08:08:51 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **18501489 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **52037722 .** La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 215382234

WEB
19:51:32

Bogotá DC, 01 de febrero del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RAUL ERASMO COBALEDA GUERRA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 18501489:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Ciudad: Dosquebradas, Risaralda
Fecha: febrero,03,2023.

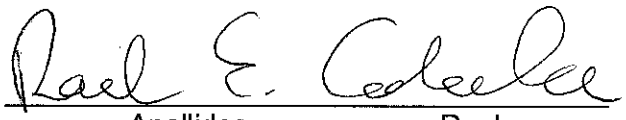
Señora
Myriam Adriana Pérez Garzón
Subdirectora (E)
Centro Agroecológico y Empresarial - SENA
Fusagasugá - Cundinamarca

Asunto: Autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad

Estimado señor(a):

El (la) suscrito(a) ___Raul Erasmo Cobaleda Guerra_____ identificado con C.C X./ C.E./ P.P No. _____18501489_____ expedida el _14/11/1978 en _Dosquebradas_____, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA con NIT. 899.999.034-1, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.sena.edu.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Firma 
Nombres y Apellidos ___Raul Erasmo Cobaleda Guerra_____
C.C.X/ C.E./ P.P _____18501489_____